

En la ciudad de San Salvador, a las once horas con veinte minutos del día treinta de julio de dos mil veinte

Por este medio, la Unidad de Acceso a la Información Pública declara la inexistencia de los anexos de la Resolución Motivada número 25/UAIP-2020, de la Solicitud de información con referencia 021-RNPN-2020, puesto que dicha resolución es de prórroga de plazo de entrega.




Licda. Fátima Rutilia Romero Escobar
Oficial de Información